

afin se facilitara se encargare á la Soc^d la porcion de Dinero q^e necesitaba para las urgencias del dia, y que fuese por ahora sin vale alguno; por q^e advertia, en el caso de recibirlos, bastante dificultad para q^e volvieran á la R^{ta} Tesoreria; pero q^e entretanto se buscasen medios eficaces y vivos para alanzar el despacho de la consabida Solicitud: que la Sociedad, no podia menos de tener en la Corte algun sujeto capaz de poderle encargarse el despacho de este asunto; que las Eficacias de los Agentes en negocio hea muy debil para el logro de lo que se deseaba; q^e para esto se necesitaba sujeto de mas esplendor, y de mayor poder q^e el de un Agente: que entre los muchos q^e la Sociedad podia tener de quien encargarse este negocio, le venia á la memoria el Sr. Don

Castellanos Dr. Ant^o Alonzo, hijo de esta Patria, y muy de Madrid para el logro de lo que se deseaba; q^e no dudaba q^e escribiendo de hecho, de la Soc^d encargandole tomar bajo su proteccion por la Sociedad.

el despacho de este asunto, inmediatamente se valdria de su poderoso influjo con el Sr. Ex^{mo} Ministro de Hacienda promoviendo inclinarse su animo